Viernes 3 de En[ero] de 18[illegible] — MONTEVIDEO — 2ª [Época] Año X

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR, CALLE 25 DE MAYO, 46 [illegible]
GERENTE, [illegible] DE-MARIA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA: Por mes [illegible] — Por 6 meses 2 " moneda — Por un año 10.20 " — 20 " [illegible]
EL NÚMERO SUELTO 0 cents.

REDACTORES: JACINTO ALBISTUR Y PABLO DE-MARIA

[illegible]

EL SIGLO

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA DEL SENADO

El Dr. D. José E. Ellauri

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El Dr. D. José María Muñoz

El Dr. D. José E. Ellauri

CUESTION PRESIDENCIAL

LAS CANDIDATURAS Á LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

[illegible]

El Sr. Gomensoro era un ciudadano honorable y estimado, y se concibe viniese á la Asamblea de 1868, con la representacion del Departamento del Salto.

Son notorios los sucesos ocurridos desde 1868 hasta 1872.

El General Batlle constituyó un gobierno de arbitrariedad y de inmoralidad que contó con el apoyo de las Cámaras mas malas y mas serviles que haya tenido jamás este país.

Apenas hubo en ellas una pequeña minoria, débil pero perseverante, que resistiese las arbitrariedades y las inmoralidades del General Batlle. Entre los miembros de esa minoria, fuerza es reconocerlo, se encontró el Sr. D. Tomás Gomensoro.

No fué en ella ni un tribuno ni un obstáculo, no por falta de voluntad, sino de aptitudes, pero al fin, á la par de los pocos ciudadanos que resistieron, se distinguió, captándose generales simpatías, no obstante que otros habian superado al Sr. Gomensoro en energía y decision.

En esta situacion concluia el período constitucional [del G]eneral Batlle y el ciudadano que fuese elegido [Presi]dente del Senado, vendria á desempeñar las funciones del Poder Ejecutivo.

La cuestion de presidencia del Senado se hacia pues de la [illegible] importancia.

Sabido es [illegible] Senado como la Cámara de Representantes esta[illegible] y entre los miembros de [illegible] el ciudadano que ofrecia menos resiste[ncia] [illegible] el espresado señor Gomensoro.

La necesidad imponia, pues, la eleccion del Sr. Gomensoro, y este [illegible] y muy particularmente su Director e[illegible] por esa candidatu[ra].

Esta [illegible] muestra evidentemente el cúmulo de circun[stancias] casuales y forzosas que elevaron al Sr. Gomensoro á la presidencia provisoria de la República.

Sin ellas y en [illegible] normales y cuando el Senado estuviese constituido con las altas ilustraciones que el pais posee, el Sr. Gomensoro no habria sido ni siquiera indicado [illegible] elevado puesto.

Ahora mis[mo] [illegible] Sr. Gomensoro es candidato á la Presidencia de [la Re]pública, lo debe á la alta posicion oficial que o[cupa] [illegible] de profetas auguramos que si el Sr. [Gomens]oro no es reelegido Presidente del Senado y [illegible] á la vida privada durante los 45 dias desde [illegible] Febrero á 1º. de Marzo, ni siquiera balbuce[ará] [illegible] su nombre por sus amigos personales en [illegible] electoral.

La candidatura [del Sr. Gom]ensoro no representaba otra cosa que [illegible] oficial debatiéndose por conservar el po[der] público.

II

En cambio, los [candida]tos populares representan lo que el pais tiene [mas] notable, ora sea por los antecedentes políticos, [co]mo sucede particularmente en el caso del Dr. Muñoz, [o]ra sea por la inteligencia y la ilustracion, como sucede particularmente en el caso del Dr. Ellauri, [illegible] de poseer una inteligencia notable y [illegible] positiva el primero, no dejan de ser [illegible] los antecedentes políticos del segundo.

El Dr. Muñoz [illegible] de lo que sucede con el Sr. Gomensoro, [illegible] antecedentes políticos que nadie ignora, en el pais [illegible] fuera de él.

Jóven, muy jóven, [cu]ando Rosas lanzaba sobre el pais la invasion [de las] hordas salvajes capitaneadas por un hijo es[illegible] de esta tierra, el Dr. Muñoz como varias otras [illegible] mas distinguidas, abandonó la carrera del foro [illegible] ceñir la espada y militar como oficial en un cuerpo [de G]uardias Nacionales.

Aquellos jóvenes [que] mas se distinguieron en las primeras jornadas [de la] lucha homérica fueron elevados luego á gefes [illegible] y colocados al frente de aquellos gloriosos [illegible] que vinieron á inscribir en la inmortal jornada [d]e Caseros la última página de la gloriosa epopeya [que] empieza con la libertad de los esclavos y conclu[ye con] la espulsion del tirano.

Entre esos jóvenes [el] Dr. Muñoz es uno de los primeros.

Los contemporáneos [est]án ahí para decir si el Dr. Muñoz no fué un [modelo] de subordinacion y de disciplina, y si durante [illegible] no conquistó el renombre de bravo militar [illegible] de Marcelino Sosa y de Francisco Tajes.

Pero la vocacion [del Dr.] Muñoz no era la militar, ni sus aptitudes ni su [ilu]stracion [le per]mitian conservarse solo en la línea de [illegible]

Durante el asedio [el] Dr. [Muñoz] tomó parte en diversos periodos en [illegible] Gobierno y ocupó el Ministerio de Hacienda [illegible] Gobierno de D. Joaquin Suarez, [illegible] porque la severidad de su [illegible] adaptaba para ciertas transacciones [illegible] de las circunstancias.

[illegible] el Coronel Muñoz [illegible] grado militar y vió á sus [illegible] profesionales, ingresando á la Academia de práctica forense.

Pero el Dr. Muñoz, por su inteligencia, por su ilustracion, por su caracter, por su rol en la Defensa, era ya entonces una [de] las personalidades mas altas del partido liberal.

El Departamento de la Capital le eligió Diputado y la Cámara por unanimidad le confirió la presidencia.

Fué ese un homenage que el mismo partido blanco se vió obligado á rendir á la opinion pública.

En la Asamblea 1852, en la cual tenian asiento las primeras ilustraciones de ambos partidos, el doctor Muñoz, si no era orador mas brillante, era el pensador mas sério, espíritu mas lógico, y la personalidad mas respetada.

Allí como en [illegible], probó la austera probidad de su conciencia.

Aquella Asamblea debatió una cuestion que levantaba ó [illegible] herencia de la familia Muñoz.

Se trataba decidir si los deudores debian ó no satisfacer intereses á sus acreedores por los capitales adeudados durante el sitio de Montevideo, y los esfuerzos del Dr. Muñoz [illegible] la cuestion en el primer [illegible] á los herederos de D. Francisco Ja[illegible] en el caso de entregar al dia siguiente [sus] bienes á sus acreedores.

El Dr. Muñoz vió envuelto en los sucesos de 1853 y [illegible] al movimiento revolucionario de Setiembre de ese año, fué colocado por el General Pacheco al frente de la Guardia Nacional de Montevideo.

Constituido el Gobierno Provisorio que concluyó por el Gobierno personal del General Flores, el Dr Muñoz volvió á ser nombrado Diputado, y en ese rol [illegible] tomaron los acontecimientos de Agosto de 1855.

No entramos en este articulo que se hace ya demasiado estenso, á juzgar los sucesos de aquella época, no porque no estemos dispuestos á hacerlo y no lo hagamos [illegible] si es oportuno y nos limitaremos solo á [los] episodios que revelan el carácter y firmeza de convicciones del Dr Muñoz.

El Gobierno de aquella época, fuertemente combatido, cayó en la [illegible] tentacion de amordazar á la prensa y [illegible] redujo á prision á sus jóvenes redactores.

El Dr. Muñoz [dió] su nombre al diario y asumió la responsabilidad de su redaccion.

La Libertad [salió á] luz, y el dia siguiente el Gefe Político se [presenta]ba en casa del Dr. Muñoz para reducirlo á prision.

Entonces [se dió] el primero y único ejemplo en este pais, de un ciudadano, defendiendo aisladamente y por su sola [decl]aracion los fueros constitucionales en su doble [carácter] de ciudadano y de Diputado; y la resistencia del Dr. Muñoz llevada hasta sus últimas consecuencias, con una tranquilidad estoica y con una energía indomable, triunfó de la agresion que llegó á manifestarse hasta por la presencia en su casa del General Flores en persona, acompañado de un batallon de línea.

Consecuencia de estos hechos fueron los movimientos revolucionarios de Agosto y de Noviembre de aquel mismo año y la expatriacion del Dr. Muñoz que ha durado quince años, durante los cuales ha mostrado que atesora las mas edificantes virtudes privadas y sociales.

Pocos meses despues de haber sido el árbitro absoluto de la situacion en su pais, personalmente dirigia en Buenos Aires un boliche en que vendia cal, y así sucesivamente entregado á los mas rudos trabajos, ha visto sucederse diversas situaciones en su patria, en cualquiera de las cuales habria obtenido los mas elevados empleos con solo someterse á hechos y á imposiciones que repugnaban á su conciencia.

Todavía no hace mucho tiempo que en los momentos mismos en que regresaba al país, pobre como habia salido, se le ofrecia uno de los mas cómodos y remunerados empleos públicos, y contestaba en aquellos términos severos pero decorosos que nuestros lectores no habrán olvidado.

Este es uno de los candidatos que *El Siglo* acepta y aclama.

Hágase un paralelo con don Tomás Gomensoro y dígase si puede vacilarse en la eleccion.

III

El otro candidato que *El Siglo* tambien acepta y aclama es el doctor don José E. Ellauri.

El doctor Ellauri no tiene ni podrá tener los precedentes que el doctor Muñoz, por la sencilla razon de que ha empezado á vivir veinte años mas tarde.

Cuando concluia el sitio de Montevideo, el doctor Ellauri era casi un niño, y se consagraba con particular dedicacion á los estudios que tan distinguido puesto le asignan en el foro de la República.

El Dr. Ellauri empezó á distinguirse por cualidades notabilísimas desde sus mas tiernos años.

Su precoz y aventajadísima inteligencia; su contraccion ejemplar y su sometimiento absoluto al cumplimiento de sus deberes, hacen fijar en él su atencion á cuantos le conocieron en el primer período de su vida.

Sus estudios son una serie de triunfos que sus condiscípulos y amigos celebran sin celos ni rivalidades, por que el Dr. Ellauri no sabe inspirar esos sentimientos.

En todos y cada uno de sus estudios, el Dr. Ellauri obtenia la mas favorable de todas las calificaciones, no obstante que para no ser oneroso á su familia, cuya situacion no era entónces ventajosa, consagraba las horas hábiles del dia al desempeño de los empleos mas subalternos de la administracion pública.

Precedido por la justa reputacion que adquiriera en las aulas, el Dr. Ellauri, realizó el milagro de tener uno de los primeros estudios de Montevideo, aun antes de haber terminado sus estudios académicos.

Desde entonces el Dr. Ellauri es mas que un abogado, un consejero, tanto en los asuntos de carácter privado como de carácter público, á quien se ocurre en la seguridad de encontrar competencia indisputable y conciencia incorruptible.

En política, el Dr. Ellauri ha huido siempre de las posiciones espectables, pero no ha esquivado jamás la responsabilidad de sus opiniones, aun cuando para ello haya sido necesario jugar la vida en los episodios luctuosos de nuestras guerras civiles.

El Dr. Ellauri posee una alta y clara inteligencia, que no se ha exhibido con todas sus galas porque no es dado á la literatura, y huye por carácter, cuanto puede, de exhibirse; pero el que haya de medirse con él, de palabra ó por escrito, ha de reconocer un adversario que no puede ser escedido entre los escritores y oradores que se cuentan en el país.

Si á esto se agrega que el Dr. Ellauri posee como pocos ciudadanos el don misterioso de captarse las simpatías populares y que en las pocas ocasiones en que ha tomado participacion oficial en los sucesos políticos se ha mostrado hombre de principios y de conocimientos profundos é invariables, se convendrá en que la candidatura de ese ciudadano hace honor al país y al partido liberal que la patrocina.

Levanten los círculos personales otras candidaturas tan distinguidas y honorables como las dos que *El Siglo* patrocina, y nos pasaremos á los círculos personales en esta solemne emergencia con armas y bagages.

MUÑOZ Ó ELLAURI; ELLAURI Ó MUÑOZ, *he ahí nuestra bandera en la contienda presidencial.*

Las dos escuelas

La República [illegible] nos [illegible] queremos entenderla: y nosotros estamos persuadidos de que nuestro colega se empeña en atribuir á disidencias de detalle y á tergiversaciones de palabras, divergencias que nacen del profundo abismo que separa las doctrinas de *La República* de las doctrinas de *El Siglo*.

No se trata aquí de matices de un mismo partido: no se trata tampoco de círculos concéntricos, que ensanchando mas ó menos la esfera de su propaganda y sus aspiraciones inmediatas, giran en derredor de un punto que les es comun. No es nada de eso. *La República* y *El Siglo* son órganos de dos escuelas completamente antagónicas: son expresion de partidos totalmente contrarios: responden á aspiraciones perfectamente incompatibles.

El Siglo es órgano de la escuela y del partido liberal. Libertad religiosa, libertad política, libertad económica: esta es la síntesis de la doctrina del *Siglo*.

Allí donde impera la libertad de conciencia: allí donde el hombre puede tributar culto á Dios conforme á los dictados de su razon y sus convicciones, allí donde el Estado, ciñéndose á cumplir su cometido, respeta el santuario inviolable de la conciencia humana, allí está la bandera religiosa del *Siglo*.

Allí donde el orígen del poder público, es la soberanía popular; allí donde esta soberanía no es usurpada en todo ni en parte, por Poderes hereditarios é irresponsables ó por Dictaduras inconstitucionales y absorbentes; allí donde los derechos individuales del hombre son escrupulosamente respetados, sin que á pretesto de la conservacion del órden público se crea el Poder autorizado á violarlos, allí está la bandera política del *Siglo*.

Allí donde el monopolio económico no impera; allí donde á pretesto de proteger la industria y la produccion nacional no se cierran las puertas de los mercados á los productos estrangeros; allí donde se reconoce que la produccion, la industria y el comercio deben desenvolverse por las leyes del equilibrio que naturalmente se establece cuando no se alteran con prohibiciones, ó se oprimen con exacciones casi prohibitivas las naturales condiciones del cambio, la produccion y el trabajo; allí está la bandera económica del *Siglo*.

Y para hacer triunfar esta bandera de tres fajas paralelas que todas se funden y amalgaman en la libertad, *El Siglo* cuenta con la accion del tiempo y con el progreso; tiene fé en la perfectibilidad humana: cree en el poder de la idea que se difunde: cree en la eficacia de la doctrina que se propaga—Cree tambien en la fecundidad del martirio y de la sangre con que los apóstoles de la libertad sellan la santidad de la causa que defienden.

Este es *El Siglo*: este es su programa, cien veces repetido: esa es su bandera siempre desplegada al viento: esa es su doctrina, constantemente predicada.

¿Qué es *La República*?

En rigor, ella y no nosotros es quien debe contestar á esa pregunta.

Parécenos sin embargo que el tiempo transcurrido, la propaganda hecha, las doctrinas proclamadas y las causas defendidas nos habilitan ya para decir lo que creemos que es.

Es *La República* ante todo reflejo y expresion del tiempo que pasa, de la idea que muere, de la fé que se apaga, de los principios que pierden terreno empujados y desalojados por otros principios.

Es la autoridad contrapuesta á la libertad: la autoridad sostenida por los Ejércitos permanentes: la autoridad que se impone por la fuerza: la autoridad que se comunica directamente con la Providencia, y que de ella, sin el intermedio del pueblo, recibe inspiraciones: la autoridad en fin que se cree desprestigiada si el pueblo no obedece sus mandatos, aunque esos mandatos no sean espresion de la Ley, sino de la arbitrariedad.

La República, segun nosotros, es el espíritu de intolerancia religiosa, que protesta como un escándalo contra la hipótesis de que puedan regir la nave del Estado en la esfera del Gobierno, representar al pueblo en las Asambleas legislativas, ó administrar justicia en los Tribunales, hombres que no profesen ciegamente *la fé de nuestros padres*, aunque sean dechados de moral purísima, espejo de virtudes privadas y modelo de austeros ciudadanos—Es el espíritu de intolerancia y estancamiento, que quiere conservar las absurdas prohibiciones de nuestras leyes de imprenta y que resiste el soberano impulso que empuja á las sociedades modernas á separar la Iglesia del Estado.

La República es expresion del escepticismo político que admite como indiferentes las formas de Gobierno, porque no tiene la fé democrática. Es la escuela que transige, como con un mal necesario, con las grandes conquistas que la libertad va llevando á cabo en el mundo—Es la escuela que al tratarse del sufragio popular en una Asamblea, preguntaba:

« ¿ *Qué pedazo de pan* venís á dar al pueblo con el sufragio ? »

Es la escuela á quien una resolucion discutible del Jurado basta para dudar de la conveniencia de conservar el Jurado: la escuela á la que una ó dos polémicas personales en la prensa bastan para renegar de la libertad de la prensa—La escuela que á los derechos individuales llama derechos *inaguantables*: la escuela que busca en interpretaciones farsaicas del artículo 81 el medio de anular los demas artículos y *no aguantar* aquellos derechos.

La escuela que en nombre del órden combate á la libertad: que en nombre del sentimiento nacional combate la fraternidad de los pueblos: que en nombre de la proteccion á la industria combate el desarrollo del comercio: que en nombre del respeto á la Religion oculta las debilidades á que como hombres están sujetos sus Ministros: que en nombre del decoro, encubre de buena gana las malversaciones de los mandatarios, sosteniendo que la *ropa sucia debe lavarse en casa*: que en nombre de la estabilidad, se opone á todas las reformas; en nombre de la necesidad de defender la sociedad, sostiene y defiende el asesinato jurídico: en nombre del patriotismo, levantaria mas altas las fronteras, impediria la naturalizacion de extrangeros y no consentiria que estos juzgasen y apreciasen los sucesos políticos que ante sus ojos se desarrollan—Es la escuela en fin, que vueltos amorosamente los ojos al pasado, y la espalda al porvenir, pasa sus horas llorando los

« Dulces recuerdos del placer perdido », en vez de buscar en nuevos derroteros el puerto seguro por que suspiran las modernas generaciones.

Porque creemos que *La República* es todo eso, porque creemos que eso representa y á esas inspiraciones obedece, tenemos fija en ella nuestra vista. Siempre la buscamos, siempre la leemos. No buscamos en ella las opiniones y los pensamientos del Sr. Elola de Naharro: buscamos el reflejo de la antigua sociedad que desaparece, de la antigua escuela que se bate en retirada, de las antiguas doctrinas que dia á dia pierden terreno.

Es muy posible que *La República* diga que la calumniamos, que no tiene la significacion que le atribuimos, ni la representacion que en ella creemos descubrir. Muy posible es que desentendiéndose del espíritu y del conjunto de este largo artículo, se apodere de alguna de sus frases, y la analice y la comente sometiéndola á una autopsia gramatical para demostrar que estamos equivocados: pero eso en todo caso importará poco para la cuestion.

[illegible] la coleccion no muy larga todavía de *La República*, que abona la verdad de nuestras apreciaciones. En sus columnas se encuentra la defensa de la intolerancia religiosa, los ataques al Jurado y á la libertad de la prensa, la defensa de la Monarquía constitucional, la apología de los ejércitos permanentes, los ataques á los estrangeros que se naturalizan y las censuras á los estrangeros que aquí discuten cuestiones políticas.

Todas estas apreciaciones, constituyen ya un cuerpo de doctrina bastante considerable para que podamos formar juicio y justificar el que hemos emitido.

Ya saben ahora nuestros lectores, ya saben todos los que extrañan la atencion con que leemos *La República*, la causa de nuestra prediccion.—Vemos en ella la antítesis del *Siglo*—Vemos el verdadero adversario de nuestra escuela, de la escuela liberal.

Cuando surje una cuestion, tenemos por cierto que la solucion de *La República* ha de ser opuesta á la solucion del *Siglo*: porque partimos de puntos opuestos y juzgamos con criterios completamente diversos.

Pero amigos de discutir cosas y no personas, nos place encontrar en las doctrinas de nuestro natural adversario ocasion de propagar las nuestras y difundir la semilla de los principios liberales que constituyen el programa del *Siglo*.

Animémonos y vayan

Honda sorpresa ha causado en la opinion la actitud significativa que en estos últimos dias ha asumido el órgano del partido blanco.

La Democracia quizá pretende hacer un jueguito político, pero francamente, esas vivezas no sientan bien á un diario que se considera la fórmula mas acabada de la independencia y de la sinceridad.

¿ Se ha pasado al enemigo *La Democracia* ? — Ha olvidado ya los cargos y las acusaciones que hace muy poco tiempo ha formulado contra el Gobierno del Sr. Gomensoro ? — Léanse los párrafos siguientes que registra ayer *La Democracia*, y dígasenos si no son legítimas nuestras sospechas:

« No aglomeramos estos cargos, por hacer oposicion al Sr. Gomensoro—*La Democracia* acredita desde su fundacion, que ha hecho mas bien todo género de esfuerzos para no herir la personalidad de un ciudadano que los sucesos elevaban á tan encumbrada posicion y que hoy mismo acaso pudiera dar al país las seguridades que el país reclamara de parte del ciudadano á quien mañana deba elevar á la suprema magistratura de la Nacion.

. . . .

« La verdad es que *El Siglo* combatió al Sr. Gomensoro, no porque el Sr. Gomensoro se apartara de la buena política, sinó porque se apartaba de los conservadores, que, no han demostrado ciertamente, un respeto muy escrupuloso hácia los principios democráticos.

« Es preciso confesar la partida y no echarla de diablo predicador, porque estamos hartos de semejantes prédicas—sabemos ya lo que eso significa: ruido que se lleva el viento: funciones pirotécnicas y nada mas.»

« Pero *El Siglo*, sin mas ni menos nos presenta al Sr. Gomensoro encabezando una cruzada contra la soberanía popular!—Así se escribe la historia, pero no nos pillan de sorpresa esas historias.

« Todo el mundo sabe de pe á pa, que si el Sr. Gomensoro ha cometido un pecado, ha sido solamente un pecado venial, comparándolo con el que han cometido los principistas tolerando que se introdujeran en el Registro Cívico centenares de votos fraudulentos, porque contaban que con fraude y todo eran ellos los que iban á ganar la victoria electoral.

« El señor Gomensoro se encontró con el nido preparado y se hizo la siguiente reflexion, segun cuentan las malas lenguas:—Qué haré? ¿Me erijiré en Dictador, proclamando que se ha falseado el Convenio de Paz, con la base del sufragio popular, ó trataré de evitar que lleven un mal destino todas esas balotas que por imprevision se ha dejado aglomerar en manos de un caudillo electoral? El señor Gomensoro se halló en esa disyuntiva, y como no se consideraba hombre á propósito para golpes de Estado, optó por un medio prudente, cual era el de convertir las balotas falsas en un elemento moderador de las pasiones mas que nunca desbordadas. Ese fué el pecado oficial: fulmine *El Siglo* sus rayos contra él, en hora buena, pero no venga á echar sobre Gomensoro las culpas agenas, que es justo que cada uno soporte su carga y no es lícito abrumar á ningun hombre con los errores acumulados de todos sus semejantes.....Uf!—¿quién soportaria semejante peso?

« Despues de un rosario de acusaciones contra Gomensoro, *El Siglo* termina diciendo que este ciudadano le es simpático como individuo, pero que no le puede ser como Presidente . . . vean ustedes la diferencia que hay entre un D. Tomás, á secas, y un Excelentísimo señor! Cómo cambia la naturaleza humana! Un Presidente puede tener todos los vicios capitales encima, pero despréndase de las insignias de la magistratura, y lo convierte V. en un santo varon!»

Si lo quieren mas claro, échenle agua. De esto á proclamar la candidatura de D. Tomás Gomensoro, no hay mas que un paso.

La Democracia, niega que el Sr. Gomensoro haya iniciado una cruzada contra la soberanía popular—y *La Democracia* al hacerlo falsea escandalosamente los mas evidentes hechos, desconoce una verdad que está en la conciencia de todo hombre recto y pretende destruir con cuatro rasgos de pluma la sentencia abrumante que la opinion nacional ha dictado contra el alto funcionario público que contra lo que prescriben la moral política y la Constitucion de la República, pretende convertir al Estado Oriental en patrimonio de su propia familia. Y un diario que tal hace, no puede inspirar confianza á nadie, mientras que no defina su actitud abandonando la política mezquina de los subterfugios y de los misterios.

La Democracia hizo coro á *La Paz* para exigir dia á dia á *El Siglo* que proclamase resueltamente su candidato á la Presidencia de la República. Dé ahora el ejemplo: haga lo que queria que nosotros hiciésemos, si es que el Director de *La Democracia* no es de esos políticos de *animémonos y vayan*. *El Siglo* trae al frente de sus columnas los nombres de los candidatos que está dispuesto á sostener. *La Democracia* debe hacer lo mismo, si no quiere hacerse acreedora á los reproches que hace muy pocos dias nos dirigia por nuestro silencio.

La Democracia que gritaba ¡ nada de tapujos, nada de reticencias! está en el deber de definir su posicion, esponiendo su candidato al aire libre del debate. Y esos tan decantados principistas blancos que pretenden haber regenerado á su partido con una *propagandita* de seis meses; esos tan decantados principistas blancos que no posponen los intereses de la patria á las mezquinas conveniencias de partido, que buscan la luz, que condenan la ocultacion, el misterio y la intriga, no tienen el derecho de mantenerse por mas tiempo á la capa, sosteniendo embozadamente una candidatura que podrá quizá ser muy buena para las ambiciones egoistas de los blancos, pero que es muy mala para el país que está cansado de todo lo que se llama *tripotage*.

¿Es Gomensorista *La Democracia*?—Dígalo y entraremos resueltamente á combatirla. Si tiene conciencia de que ese candidato es el que mejor reponde á las necesidades públicas, no puede tener inconveniente en proclamarlo.

Hágalo *La Democracia* y hemos de hacer palpable la gravedad de su inconsecuencia, reproduciendo todo lo que se ha escrito en sus columnas contra el ciudadano que preside actualmente la República.

¿Será cierto, como se asegura, que los blancos están convertidos en Rematadores políticos? — ¿Será cierto, como se dice tambien, que algunos votos blancos están en pública subasta y que pondranse al lado [del c]andidato que les ofrezca [illegible] Gefatura?

Los hechos nos darán la medida de la justicia de estas afirmaciones.

Lo que la voz pública asegura es que D. Tomás Gomensoro está dispuesto á pactar con los blancos, prometiéndoles posiciones oficiales; y lo que nosotros podemos garantir, es que ni el Dr. Muñoz ni el Dr. Ellauri apelarán al mezquino recurso de hacer promesas ni pactos con nadie. Gobernarán con la ley y para el país. Esas son las garantías que ofrecen los antecedentes y los principios de nuestros candidatos.

El Dr. Muñoz es un candidato nacional; su vida intachable es su programa; su carácter ejemplar es el mas alto título que puede ostentar un ciudadano, á la consideracion de sus compatriotas. Y el Dr. Muñoz cuya candidatura se prestigia con solo proclamarla; el Dr. Muñoz que es la personificacion mas acabada de todas las protestas y de todas las resistencias que se han levantado contra los gobiernos personales; el Dr. Muñoz que jamás ha capitulado con el crimen ni sacrificado en nombre de ninguna consideracion uno solo de los principios liberales, no entrará nunca á siguar pactos con ninguna fraccion ni á comprar votos al precio de gefaturas ó de empleos.

El Dr. Muñoz ha firmado ante el país hace muchos años, un pacto á que no ha sido nunca ni será infiel: el pacto de observar las instituciones de la patria y de ser eterno enemigo de los violadores de esas instituciones. ¡Hé ahí el único pacto digno de un ciudadano que reune á la austeridad de carácter el mas ardiente patriotismo!

El Dr. Ellauri no sabe lo que la palabra ambicion significa, jamás ha buscado puestos públicos, y cuando fué Ministro de Batlle, abandonó dignamente la cartera antes que consentir que el Gobierno premiase en vez de castigar á Máximo Perez que acababa de sublevarse en el Departamento de Soriano. Y un ciudadano de ese temple y de esos antecedentes; un ciudadano cuya candidatura ha nacido espontáneamente en la capital y en toda la campaña y viene prestigiándose en la opinion del país, desde hace mas de dos años; un ciudadano digno, honorable é ilustrado, que cree que la Presidencia de la República es no una *ganga* sino una carga grave para el que aspira á desempeñarla honradamente, no puede entrar en el jueguito indigno de los ofrecimientos y los pactos.

Nuestros candidatos basan su prestigio en la opinion honesta y es la opinion honesta la que ha de levantarlos. El triunfo de la candidatura Muñoz ó de la candidatura Ellauri, que será el triunfo del país, no ha de ser obtenido sino por el esfuerzo patriótico, espontáneo y desinteresado de los buenos ciudadanos que aspiran solo á fundar una vez por todas en la patria el régimen de los Gobiernos regulares.

Elevado á la presidencia el Dr. Muñoz ó el Dr. Ellauri, será la ley la única autoridad que se hará sentir en la República. Ante ella, blancos y colorados tendrán los mismos derechos y gozarán de las mismas garantías. La patria no será patrimonio de un partido, será el hogar comun de los orientales.

A *La Democracia* le queda una sola salida: proclamar francamente su candidato. Exigia al *Siglo* que definiese su actitud: *El Siglo* la ha definido y *La Democracia* no tiene mas remedio que imitarlo, si obra con sinceridad y buena fé.

Reconozcámonos definitivamente los amigos y los adversarios.

Solo las candidaturas-monstruos temen la discusion y buscan las tinieblas. Las candidaturas honorables se hacen mas fuertes cuanto mas se discuten, como aquellos aceros romanos que adquirian mejor temple cada vez que se chocaban en la lucha.

Dejemos, pues, los jueguitos misteriosos para esos candidatos que no pueden resistir un instante de exámen, porque la reputacion que ostentan es como una de esas armaduras de hoja de lata que se quiebran al mas pequeño golpe.

Pedimos á *La Democracia* lo que hace pocos dias nos pedia. Hable claro; dé á luz su candidato.

Y si *La Democracia* se ha hecho gobiernista; si es paladin de las candidaturas oficiales; caiga sobre ella el anatema de los hombres honrados de nuestro partido y del suyo propio!

Cuestiones Orientales.

Alianzas é intervenciones

I

La segunda parte del folleto del Sr. Magariños ha llegado hace pocos dias. La tercera está aun en viaje. Esto me obliga á acortar el paso y esperar su última palabra—la deduccion política que saca de los sucesos en provecho de la actualidad—el prospecto de porvenir á que pone los cimientos de sus opiniones sobre los hechos del pasado.

Lo que veo en las dos partes conocidas de su folleto, es que él alza un altar para cualquier deidad, la que empine los sucesos. Floristas, conservadores, blancos, prepotencia brasilera, el Dr. Magariños tiene encendido el incensario y pronto el incienso para cualquiera de esas religiones que alcance la investidura nacional.

Para los *conservadores* hay la condenacion del error de la *liga con Oribe*—la promesa de su voto para los *hombres de la talla* de ese partido.

Para los *floristas* viene el panegírico del caudillo, la justificacion del caudillage, la absolucion de responsabilidades de las culpas, imputadas á los tiempos, y descargadas de los hombres.

Para los *blancos*—oid! copio testualmente: « Fué « Gomez quien se empeñó para hacer renegar de su « nombre el partido colorado, haciendo una inmixtion « con los elementos del blanco que quisiesen plegarse « á sus ideas bajo la denominacion de *partido nacio-* « *nal* que adoptaron despues nuestros adversarios « políticos, y *hoy se lo aplica la nueva generacion que* « *se levanta con aspiraciones generosas y mejor pre-* « *parada para confundirse sin investigar de qué color* « *era la divisa de sus padres*, EN CUYO PROPÓSITO « DEBEMOS ALENTARLOS TODOS LOS QUE HEMOS PAGA- « DO TRIBUTO Á LOS ERRORES DE NUESTRA ÉPOCA. »

Hay una profesion de fé para cada partido—¿Podia faltar la adhesion á la política del Imperio, que tambien es un partido, un elemento político, en la existencia del Estado Oriental?

Es la palabra sacramental de la segunda parte del folleto, recien llegado.

Oid! oid!

« Por mas que se empeñe la vocinglería destemplada « é insolente, las intervenciones en el Rio de la Plata « han producido el resultado de impedir que el Bis- « mark del Estado de Buenos Aires, D. Juan Manuel « Rosas, decapitase la nacionalidad oriental y que D. « Francisco Solano Lopez estableciese el puerto de « entrada para el Paraguay en la isla de Martin García.

« Esta gloria cabe al Brasil y creo sinceramente « que practicamos un acto de lealtad y de honradez « los contemporáneos proclamándolo bien alto. »

« Aunque no fuése mas que haber contribuido tan « eficazmente al derrocamiento de las dos tiranías que « han avergonzado con sus sangrientas orgías á nues- « tro continente, sería un título para tributar al pue- « blo y al gobierno del Brasil consideracion y sim- « patía. »

Esta proclama merece la medalla de la Orden Imperial del Cruceiro.

II

En principio, las alianzas contra enemigos estrangeros, son perfectamente legítimas. Es tan lícito buscar la fuerza de otro pueblo, por la alianza, para combatir al agresor estraño, como buscar, por la compra, [illegible] de los fusiles, de los medios de guerra, fabricados en otro pais.

En principio, considerados Rosas y Lopez poderes estrangeros, el Estado Oriental [illegible] Argentina, tenian el perfecto derecho, y ninguna ley moral violaban, en buscar ó contraer alianzas.

La asociacion, en abstracto, es un acto lícito, moral y hasta fraternal y humano, así para los pueblos como para los hombres.

Pero la asociacion puede proponer un fin inicuo, como en la banda de salteadores.

Puede tener un fin honesto y útil, y ser inmoral é indigna, por las personalidades, las circunstancias, ó las condiciones con que se forma. El fin no justifica los medios. Es indispensable que los medios sean honrosos y convenientes como el fin mismo. De lo contrario, el mal de los medios empleados, por la perversion que siembra y produce, maleficia ó esteriliza el fin tenido en vista, y que jamás se alcanza por esa manera. Las leyes morales que rigen á la humanidad y conducen á las sociedades, atan la violacion á la espiacion, por la naturaleza de las cosas, y siempre es cierto que ninguna responsabilidad se elude y, en todo pecado se lleva la penitencia.

El Imperio, y protestamos no confundir el Imperio con el pueblo del Brasil, dos entidades muy distantas y opuestas, de que la monarquía se empeña en hacer una sola por la máxima de Luis XIV; el Imperio fué el aliado de D. Juan Manuel Rosas en 1843 contra la libertad del Plata encerrada en los muros de Montevideo, y la alianza se formuló en un tratado que rompió Rosas. El Imperio destituyó al ministro Sinimbú por no reconocer el bloqueo de Rosas, que amenazaba ultimar por el hambre la Defensa de Montevideo; el Imperio fué el aliado de Urquiza contra la libertad representada por el Estado de Buenos Aires, alianza que contribuyó á la derrota de Cepeda, y que rompió Urquiza. El Imperio fué el aliado de Lopez contra el principio popular en el Rio de la Plata, alianza que rompió Lopez.

Habia, pues, error político, cuando menos, en buscar y estrechar la alianza de nuestro antagonista, del que no podia ni debia prestárnosla sino á condiciones, fatales para los principios populares, onerosas para los intereses populares del Rio de la Plata.

Y habia doble error en pactar esas condiciones funestas moralmente y materialmente perjudiciales.

Con las mejores cláusulas, la alianza hubiera sido un mal, porque el carácter ó la significacion del aliado la falsearian.

Con las pésimas cláusulas de los tratados, echábamos ademas sobre nosotros la responsabilidad de los males de la alianza, dejando al aliado la parte del leon.

El Dr. Magariños [illegible] mando que la alian[za] [illegible] de concluir con las [tiranías de Rosas] y Lopez.

La cuestion es o[illegible] mias, sin la alianza [illegible]

Respecto de la [illegible] Una guerra entre [illegible] atrasado, que con[illegible] tes, contra una [illegible] nes, recursos in[illegible] cion adelantada [illegible] mentáneas, per[illegible] tante, pero de[illegible] mas rico, al [illegible]

Lopez, en[illegible] una defensa de [illegible] llanuras abiertas [illegible] hasta Entre Rios [illegible] Urquiza, para vol[ver á] sus selvas.

Aparece mas [illegible] Rosas.

Pero, la mism[a] [illegible] rio para resolver [illegible] la alianza de Ros[as] [illegible] do por Rosas se [illegible] que buscó la de[illegible] der de Rosas est[illegible] en el menguante [illegible] descenso rápid[o] [illegible] ya fermentaba [illegible] ranía, y el suti[illegible] cibió de ese sin[illegible] mente prepararse [illegible]

La historia está [illegible] Rosas, y confirma [illegible] Moria, como Rich[illegible] rostro con los co[illegible]

Cualquier homb[re] [illegible] leza de alma, hubie[ra] [illegible] cia y á la falta de fé, [illegible] y reservado al pueb[lo] [illegible] mar la tiranía, de[illegible] cer fecundamente las [illegible] fecundamente, porque [illegible] los bienes que [illegible] ren con el sudor de su[s] brazos. Es esta tambien [illegible] la política y demostrada p[illegible]

III

Pero, si en principio, la ali[anza] [illegible] contra el estrangero, para fin legí[timo] [illegible] morales, en términos y condiciones [illegible] los principios de justicia y de libert[ad] [illegible] recho de las Naciones, jamás, en [illegible] ningun pretesto, es escusable la [alianza con el estran]gero con un partido político de[l pais] [illegible] tal alianza es la negacion del d[erecho] [illegible] Soberanía del Pueblo.

Y es este el pecado orijin[al de los partidos tradicio]nales en el Estado Oriental. [illegible] solo ellos, los que han apela[do] [illegible] para resolver las cuestiones [illegible] rios, y siempre poniéndose á [illegible] [illegible] del interven[illegible] tor ó del aliado.

Es el partido *blanco* quien [illegible] 1853 una peticion al Gobierno del Imperio, [illegible] público aquí por no tomar espacio á *La Tribuna* [illegible] que ha sido publicada en Montevideo hace [illegible] en el periódico *Los Debates*. Recuerdo que cu[ando] se recojian las firmas para esa peticion, escribí [en l]a prensa de Montevideo, que habia de llegar dia en que preferirian haberse cortado la mano los que la firmaban.

Es el partido Flores quien pacta con el Imperio una intervencion de cuatro mil soldados de línea, la escuadra, y un subsidio de setenta mil pesos fuertes mensuales, hallándose el país en plena paz, vencida la revuelta armada, y convocada una Asamblea extraordinaria, una Convencion, para dar solucion á todas las cuestiones del pasado y á todos los problemas del presente.

Es la fusion del partido blanco y el círculo Magariños, que bajo el Gobierno de Pereira, en plena paz, sin ningun amago de convulsion, ocupado el país de la eleccion de sus Representantes, pacta con el Imperio una nueva alianza, bajo el pretesto de un tratado de carácter económico.

Es otra vez el partido Flores quien se alía al Imperio, trayendo al país su ejército y su escuadra, su dinero y su diplomacia.

¿Cuáles han sido los resultados de esas alianzas?

En 1853 escluir del Gobierno, hostilizar y perseguir política y socialmente á todos los hombres de principios del partido colorado, que ya eran llamados *conservadores*, disolver la Convencion, entronizar al caudillo, para radicar los *hábitos constitucionales*, como decian las notas del Dr. Amaral, diplomático del Brasil, infecundar la época de reparacion que se abria en el horizonte del país, y elaborar la época en que se sucedieron jornadas de Noviembre de 1855, reaparicion de Oribe en la escena, Pereira, Quinteros, Paysandú, Dictadura, Flores y situacion Batlle.

En 1857, [ahogar el] sufragio popular en un mar de sangre y someter el pueblo á la tiranía de un borracho.

En 1863, casi eternizar en el poder al partido *blanco*, con la sucesion de Pereira, porque el General Flores, á quien tanto se atribuye y cacarea la reposicion del partido colorado, aceptaba sin escrúpulo la solucion que queria dar á la lucha el ministro brasilero Saraiva, en la mision conjunta con el Sr. Elizalde, de acatar el gobierno *blanco*; con tal de que se le diese en él un ministerio. De manera, que sin la terquedad del partido *blanco* la ponderada *Cruzada Libertadora* hubiera parado en el gobierno de don Atanasio Aguirre, con una posicion personal para el General Flores y sus amigos, entre los cuales no hubiera sido olvidado el Dr. D. Mateo Magariños Cervantes.

El partido *blanco* rechazó la solucion Saraiva, Elizalde, Flores, y merced á ese desafío, á la prepotencia del Brasil, hecho en la confianza de la alianza con Lopez, el General Flores trepó sobre las bayonetas brasileras á la Dictadura, y dejó al país la desastrosa herencia que nos empeñamos en liquidar con tanto trabajo.

IV.

Alerta! ahora.

Es preciso fortificar la conciencia del pueblo y levantar la opinion pública, contra toda alianza y toda intervencion estranjera en la presente crisis.

No seria imposible que apareciese una mision brasilera, un proyecto de tratado, una reclamacion, algo que sirviese de pretesto para enlazar los intereses y aspiraciones del Imperio con las de alguno de los círculos políticos que empiezan á desesperar del predominio.

No seria imposible que en la senda estraviada en que veo con dolor empujado á mi antiguo amigo don Tomás Gomensoro, viniese la mano del Imperio á ofrecerle la Presidencia de Gabriel Pereira, para la eterna infamia de su nombre y otra década de sangre y de ruina.

Desgraciada República del Uruguay, desgraciada Polonia Americana, mientras la Providencia te condene á la vecindad de un Imperio Moscovita, mientras el pueblo brasilero no arranque de su escudo nacional la corona de los Braganzas y enclavándole el gorro frigio, puedan repetirle con aplauso los pueblos las palabras fraudulentamente robadas al Lábaro de Constantino por los palaciegos de los Borbones—*in hoc signo vinces*.

Juan Cárlos Gomez.

FOLLETIN — 47

LOS PIRATAS DE ALTO BORDO

POR PONSON DU TERRAIL

EL SEÑOR DE LA MONTAÑA

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

Baile de Sociedad

Y CONCIERTO

DE MASCARAS Y PARTICULAR

El sábado 4 de Enero de 1873

OTRA

ULTIMA FUNCION

TAGLIAPIETRA

EL DOMINGO 5

LUCIA

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA TRÁGICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Carolina Civili de Palau

Funcion extraordinaria para el domingo 5 de Enero

LAS DOS MADRES

EL NIÑO

ALCAZAR LIRICO

VENDREDI 3 JANVIER 1873

OTRA

GRAN EXHIBICION

NORTE-AMERICANA

CALLE DE CANELONES ESQUINA Á RIO NEGRO

PRECIOS DE ENTRADA

GRAN NOVEDAD

CIRCO CASALI

EN LA PLAZA CAGANCHA

Compañía Italo-Hispana

Variadas funciones para el sábado 5, y dos para el domingo 5 y lunes 6, en las que tomarán parte todos los artistas.

REMATES

Fructuoso Cabral

Leon Domecq

Ruano y Gomensoro

CAMPO NEUTRAL

GACETILLA

SECCION COMERCIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

Banco Comercial

BANCO Herrera, Eastman y C.ª

OFICINA Contraste público

Banco Navia y C.ª

OBRAS PÚBLICAS

PATENTES

Enero 3

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1857

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

Capital realizado...

Capital integrado del Fondo de Reserva...

Fondo de Reserva...

DIRECTORES

La Direccion del Banco Comercial...

Resp.·. Logr.·. Luz.·.

J. E. A.

OFICINA DE

CONTRIBUCION DIRECTA

La oficina previene á los contribuyentes que la declaracion de la contribucion...

CELEBRE

Secretaría del Senado

COMERCIO

del Plata

DE AYER

LIQUIDACION

DE LA TIENDA

Á LA VILLE DE PARIS

Tram-via de la Union

CALLE 25 DE MAYO

LIBRERIA 239 LASTARRIA

LA MAS SURTIDA

LA ÚNICA, LA SIN RIVAL, LA MEJOR EN LIBRERIA, PAPELERIA ETC. ETC.

ÚNICA CASA EN MONTEVIDEO

QUE TIENE SIEMPRE GRAN SURTIDO DE LIBRERIA Y PAPELERIA

d 6-30p-3-pl

José Iglesias

CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO

Arregla testamentarias, liquidaciones, libros de comercio y toda lo concerniente al ramo de contabilidad.

Ciudadela, 245

CÓDIGO DE COMERCIO

DE LA

República Oriental

Corregido por el texto original archivado en el Ministerio de Gobierno

PERFECTA Y CORRECTA EDICION

ÚNICO PUNTO DE VENTA

Libreria de Lastarria

239—CALLE 25 DE MAYO—239

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

INTERESANTE

A los jóvenes que deseen adquirir una buena colocacion en el comercio.

ENSEÑANZA DE 6 LECCIONES

Federico F. Calvet.

Banco Mauá y Ca.

Ferro-carril Central del Uruguay

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Lezada hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111.

POMITOS

Acaba de llegar una partida de pomitos para el Carnaval, los que se venderán en la casa introductora.

N. LUIS

76—Calle Ituzaingó—76

Agua ferruginosa

LA BAUCHE

EN SABOYA

ÚNICO DEPÓSITO

A. DEMARCHI Hnos. y Ca.

COLEGIO INGLES

Se muda

Nueva Provenció

ADIVINADORA

MARTILLO

PARA

MOLINEROS Y ATAHONEROS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

MARTILLO 15 $ — CUCHILLA 4 $

CUCHILLA 4 $ — MARTILLO 15 $

Unico martillo económico y durable para labrar piedras de moler.

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revolado por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocido en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

PIANOS

33—CALLE URUGUAY—33

Los abajo firmados, afinadores y compositores de toda clase de pianos; tambien damos lecciones de piano á domicilio.

Domingo Toglinhos Donati Juan

A LOS VASCOS

Y ESPAÑOLES

El que suscribe Comisionista y agente de inmigracion de la compañía de los vapores correos franceses, hace saber al público que se encarga de toda clase de comisiones, tanto de Francia como tambien de España.

El precio del pasage de 3ª clase es de 60 pesos tanto de Burdeos como de los puertos de Vigo, Coruña y Lisboa pagadero al contado ó con una garantía á mi satisfaccion.

Michel Bidart, (a) Chistapour.

d18-4mes

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio y crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, núm. 50.

SOCIEDAD DE

Crédito Hipotecario

Series de obligaciones hipotecarias al 31 de Diciembre de 1872

Los tenedores de las obligaciones hipotecarias que á continuacion se detallan, sorteadas en 31 de Diciembre de 1872, se presentarán en las oficinas de la Sociedad, desde el dia 2 del corriente, en las horas hábiles, para ser convertidas á oro sellado; previniéndose que los que no lo verifiquen dejarán de percibir el interes que ellas tienen asignado:

Serie 1ª núm.	31	$ 1,000
Serie 2ª núm.	73	$ 1,000
Serie 3ª núm.	145	$ 1,000
Serie 4ª núm.	371	$ 1,000
Serie 5ª núm.	102	$ 1,000
Serie 6ª núm.	5	$ 1,000

Montevideo, Enero 1.º de 1873.

El Gerente.

SERVICIOS DE Cristales de muselina

PARA MESA

ASI COMO UN VARIADO SURTIDO DE

PORCELANAS PARA IDEM

En el almacen de Federico Costa, calle de Ituzaingó núm. 175 se ha sacado recientemente un hermoso y variado surtido de cristaleria, lozas y porcelanas de elegante forma y rica clase, y se venderán á precios módicos.

Participamos al comercio

que hemos establecido en esta plaza, calle Rincon 45 y bajo la razon social de «C. Trendelburg y C.ª» una casa introductora de efectos franceses alemanes é ingleses.

Montevideo 1º de Enero de 1873

Merceria Maricot

Merceria Maricot

ARADOS DE ACERO DE DOS REJAS

GANG PLOW



EL MEJOR ARADO INVENTADO HASTA LA FECHA

Puede hacer facilmente el trabajo de cuatro arados Aguila núm. 36, precisando solo un hombre y dos caballos para trabajarlo. La ventaja principal que ofrece es el ahorro de brazos.

Los ensayos hechos por los principales agricultores en este pais, han dado resultados sobresalientes, segun testimonios publicados en el periódico núm. 8 de la Asociacion Rural del Uruguay.

Estos arados se hallan en venta en casa de los ajentes

LE BAS NUTTALL Y C.ª

169, calle del Cerrito, 169.

REGALOS

PARA EL AÑO NUEVO

Á LOS MERCEROS, PELUQUEROS Y OTROS

Se acaba de recibir una infinidad de artículos como los siguientes: de Nacar, Marfil, Carey y Sándalo, en Papier Maché Mesitas, Cajitas para Té etc.

Tambien hay un surtido de joyeria doublé.

Ocúrrase calle Ituzaingó núm. 76.

J. W. LEWIS,

introductor.

d17-15p-3-pl

ATENCION

PELUQUERIA FASHIONABLE

CALLE DEL 25 DE MAYO, NUM. 131

COMPAÑIA BAROMÉTRICA

PRIMERA EMPRESA DE LIMPIEZA PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Esta empresa es la sola que trabaja con el vacío completo en sus aparatos

Agencia en Montevideo, CALLE MISIONES, 117

Agencia en el Cordon, CALLE RIVERA, 92

PRECIOS REDUCIDOS

INSTITUTO SANITARIO

DE

D. F.co HARTIG

DOCTOR EN MEDICINA

CALLE SORIANO, N.º 49 y 51

Este instituto sanitario, único en su clase en toda la America del Sur, ha sido construido sobre los mejores planos de los establecimientos mas completos de Europa.

El tratamiento de los enfermos está bajo la inmediata direccion del facultativo arriba nombrado.

En este instituto se aplica la *hidroterapia científica*, en todos sus ramos y la *electroterapia*; los baños eléctricos, los minerales y vegetales de todas clases, y para las enfermedades de la piel los sulfurosos y á vapor sulfureso.

Para los que sufren del pulmon y las vias respiratorias, se está construyendo un inhalatorio con aparatos a inhalacion y á aire comprimido.

El instituto está dividido en dos departamentos con completa separacion para señoras y caballeros, y confiada la aplicacion de los baños para las primeras, á una señora apta, recibiendo instrucciones en cada caso del médico director.

La ducha higiénica, está á disposicion del público, bajo condiciones sumamente equitativas.

Ademas, el Dr. Hartig dirije una clinica médica quirúrgica privada, para ambos sexos con residencia en el instituto.

Se previene á los Sres. facultativos que siempre encontrarán en el instituto baterias eléctricas á corriente continua, propia para la electroterapia en general, para la galvano cáustica y la electrolise.

Se han agregado á este instituto, salas destinadas á la Ortopédica y Gimnástica, tanto para señoras como para hombres.

N. B. La entrada al departamento de señoras es por el Nº 51 y la de caballeros por el Nº 49.

s19 perm.

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicui número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.

Pantaleon Mendez, Ciudadela 470.

Cordon, José Oriol Solé, Parque 39.

Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, Fonda Española.

Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 236, Botica.

Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias; las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

d7-perm.

A LOS ARISTÓCRATAS, DEMÓCRATAS Y TODA CLASE DE BUENOS BEBEDORES

ATENCION!

LA CHIRIMOYA

LICOR AROMATICO

Privilegiado por el Gobierno de la República Argentina; de inmenso y extraordinario consumo en la ciudad de Buenos Aires; ESQUISITO PARA EL PALADAR; DE CONDICIONES HIGIÉNICAS INMEJORABLES, á mas de ser una escelente bebida, compuesta únicamente del jugo de esta riquísima fruta, LA CHIRIMOYA sirve para corregir, refrescar y depurar la sangre hasta el punto de dar al semblante de las personas que la beben, una frescura y un color verdaderamente sorprendentes.

Basta probarla una vez, nada mas que una vez, para conocer todas las ventajas que posee sobre los demás licores; el único inconveniente que realmente se le encuentra es que el que toma por primera vez una copita, la segunda quiere una botella, la tercera un cajon y así sucesivamente hasta correr el grave riesgo de quedar sin un peso en el bolsillo.

Este es el único inconveniente que le encuentran los aficionados por su escesivo riquísimo sabor, y sus escelentes, inmejorables é higiénicos efectos sobre el organismo del estómago y la sangre de los que lo toman.

En fin, para convencerse de una manera cierta y sin engaño, no hay mas que dirijirse á los establecimientos siguientes:

CONFITERIAS.—...

CAFÉES.—...

RESTAURANT...

ALMACENES.—...

Unico ajente, LUIS ..., calle del Uruguay, 100, 102 y 104.

TRAITES

SUR FRANCE

AL COMERCIO

Avisamos que hemos otorgado poder general al Sr. D. Gustavo Gorbeña ante el Escribano de comercio.

Montevideo 1 de Enero de 1873

Moller y C.ª

HULE

PARA PISO

AVISOS MARÍTIMOS

PARA CORUÑA

Saldrá sin falta para la Coruña el dia siete del corriente la Barca Española.

ANASTASIA

Admite aun un resto de pasaje el que deberá embarcarse indispensablemente dicho dia.

Ocurrir á su consignatario calle 25 de Mayo 482 y 84

e.3-6p — Onofre Trías

VAPOR

REPÚBLICA

Este hermoso vapor tan aparente para la navegacion del Rio Paraná y cuyas espléndidas comodidades son bien conocidas del público saldrá de Buenos Aires para Asuncion y escalas el 5 del corriente á las 10 de la mañana, los pasajeros que deseen tomar aquí sus pasages en combinacion, pueden ocurrir á su agencia calle Solis núm. 23 D.—Enero 2 de 1873.

Fragata francesa

Paloma de Cantabria

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

Los siguientes vapores saldrán de Montevideo en el mes de Enero:

Para el Pacífico

NEBRASKA... Enero 6

EDINBURGH CASTLE... Id. 11

SANTA ROSA... Id. 25

Para Europa

CUZCO... Enero 12

ACONCAGUA... Id. 27

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

60—CALLE DE ZAVALA—60

Carrera

Entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA

SALIDAS DE MONTEVIDEO Á LAS 5 P.M.

Los LUNES, Rio Uruguay.

Los MIÉRCOLES, Rio de la Plata.

Los VIERNES, Villa del ...

Los MARTES, Rio de la Plata.

Los JUEVES, Villa del Salto.

Los DOMINGOS, Rio Uruguay.

Se recibe carga por todos los vapores.

Encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 y media de la tarde del dia de salida.

Montevideo, Agosto 19 de 1872.

PARA VIGO

Y CORUÑA

Saldrá á principios de Febrero del año próximo venidero, la muy velera y de primer marcha barca española, «Luna Nueva», su capitan D. Pedro Oya. Admite pasajeros de popa y proa para los que tienen escelentes comodidades.

Para tratar verse con los Sres. Piñeyro hijos, calle del Rincon núm. 144.

d31-30p

Compagnia Italiana di Navigazione

SOCIETÀ

GIO: BATTA: LAVARELLO et C.ª

Fra Genova ed il Rio della Plata

PARA GIBRALTAR

BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NÁPOLES

saldrá el 1º de Enero el vapor paquete italiano

ESPRESSO

Su Commandante G. B. Lavarello

Admite carga y pasageros para los cuales tiene escelentes comodidades. Para tratar, verse con los Agentes Carrile y Picasso calle Misiones núm. 5... L. Sapori y Cía.

d24-15p.

COMPAGNIE

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS el 12 de Enero á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR y

LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para esos puntos.

Para Asuncion y Matto Grosso

EL PAQUETE

CORUMBÁ

Sale el 5 de Enero próximo á las 8 de la tarde, con escala en Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Cerrito y Humaitá.

Recibe carga hasta el dia 3, encomiendas y dinero á flete hasta el dia de partida.

Tiene buenas acomodaciones para pasageros y el trato á bordo es esmerado. Trátese en la Agencia, Misiones números 106 y 108.

Société Générale

DE

Transports maritimes a vapeur

LINEA MENSUAL DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

BOURGOGNE

COMANDANTE ISNARD

de 2,000 toneladas, saldrá el 6 de Enero para

RIO JANEIRO

BARCELONA

MARSELLA

GENOVA

NÁPOLES

Para Asuncion y escalas

TARAGUY—GOYA

GUARANI

ROPERIA Y SASTRERIA
DEL ROMANO
CIVIL Y MILITAR

e.19-3meses

Colchon elástico
BERSON
PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior à todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un peso acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio à los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

Diligencia de Porongos
AL DURAZNO

Esta Diligencia hará sus viajes entre ambos pueblos, en las siguientes fechas.

Salidas de Porongos 1, 7, 15, 23, y 27.

Salidas del Durazno 2, 8, 16, 24, y 28.

Precio del pasaje. $2 50

Armand Echeverry. Empresario

e.14-3 meses

Sigue el barullo
EN LA CALLE 18 DE JULIO 190

Es preciso liquidar; se realiza al COSTO todo el calzado AVERIADO.

POR PRECIOS ASI:

Para Sra. Botines prunela y charol	$ 0.80
Idem de color	0.90
Idem Raso	1.00
Botas prunela	1.00
Idem cabritilla	1.40
Idem idem fino	1.20
Zapatillas	0.50
Botines elásticos	1.20

...à precios baratísimos. d.7-1mes.



Dr. MURIDGE
DENTISTA AMERICANO

SE HA MUDADO

à la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

SOCIETE FRANÇAISE DE
SECOURS MUTUELS

DÉPOSITO DE
MÁQUINAS A VAPOR
VERTICALES

Garantidas por 10 años

235—CALLE 25 DE AGOSTO—235

HIBASSARD

d.20-perm.

A LOS SASTRES
Y TENDEROS

Paños y Casimires de fabricacion Francesa de exquisitos gustos por mayor y al detalle, recibidos directamente de fábrica. Ocurrir à la casa de J. Bompard calle Misiones 134.

d30-15p.

4 reales vara
PARA ARRIBA





LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS
MECÁNICOS
CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

BERSON
NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 7

Avisamos al público
AGUA DE SODA
Y LIMONADA GASEOSA

W. GRANWELL Y C.ª

DROGUERIA
DEL CORREO

IMPORTANTE
EN SANTA LUCIA

A los Españoles
LETRAS
SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de ... calle de Zabala, n. 47.

Interesante
LIBRERIA DE EUROPA
139—CALLE DE ITUZAINGO—139

En esta Libreria se acaba de recibir un gran surtido de almanaques ilustrados franceses, libros de devocion y de enseñanza, diccionarios y artículos de escritorio, etc., etc.

Ultima hora

Almanaques de esta República para el entrante año de 1873.

e.23-perm. *Celestino Vignaux.*

PIANOS
49—CALLE URUGUAY—49

Se compone y se afina à la perfeccion toda clase de pianos.

Se compran pianos descompuestos y se cambian por nuevos. d. 16-1 mes.



ARMERIA
Y
CUCHILLERIA
25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor

Cura garantida
SE OFRECE AL PUBLICO

Diarreas, despeño y disenteria

SE PRESTA
DINERO

Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 84, entre Uruguay y Paisandú.

CLUB
FROHSINN

156—Misiones—156

EXPOSICION
DE
ARTICULOS DEL 1º DE AÑO
CALLE 25 DE MAYO, NÚMERO 253

d. 29-15p. *Amédée Borrel.*

BAULES

TIENDA INGLESA
CALLE CAMARAS, 142
(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Amy Robertes.

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo.
Id. tala.
Id. Blanca.

SAL

HIDROTERAPIA
Y
AEREOTERAPIA

FORTUNA
POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucía paso de ... à una legua del pueblo de Santa Lucía donde está el gran puente de Fierro y la gran Estacion del Ferro Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del país y que servirá à las dos vias que van por Florida y Durazno y por San José é Higueritas (Nueva Palmira) Se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts. de fondo a 50 pesos el solar y à elejir por mas precio; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 47 de 12 1/2 à 2 de la tarde, ... de 7 à 9 de la mañana y ... à 6 de la tarde y en el pueblo de Santa Lucía en el Hotel ... darán razon, donde se les proporcionará un carruaje gratis para conducirlos hasta dicho pueblo à los que quieran ser propietarios por tan poco dinero.

d13-1mes *Ramon Alvarez.*

Consuncion y Empobrecimiento de la sangre

Los médicos prescriben diariamente las Píldoras de ioduro de hierro para curar la tisis, las escrófulas, las afecciones cancerosas, para resolver las glándulas y para combatir los dolores de estomago, el empobrecimiento de la sangre, la irregularidad de la menstruacion, los colores pálidos, las supresiones, etc.; pero, con frecuencia, su efecto es incompleto y concluyen por fatigar al enfermo. Tomando en su lugar las Píldoras de ioduro de hierro y de manganeso, de Burin du Buisson, aprobadas por la Academia de medicina de Paris, los resultados son mas rápidos y mas persistentes. La ausencia del manganeso en la sangre, en la cual se encuentra siempre en union del hierro, es muchas veces la causa de la enfermedad, y administrando este cuerpo elemento en estado puro, tal como se encuentra en las Píldoras de ioduro de hierro y de manganeso de Burin du Buisson, los médicos evitan las recaídas y combaten la enfermedad con éxito seguro.

Un Remedio eficaz contra la Tisis

Los señores Grimault y Cª, farmacéuticos de Paris, preparan desde hace 20 años el JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL, que es la verdadera panacea para esta terrible enfermedad. Bajo su influencia, la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, la opresion desaparece y el enfermo recobra rápidamente la salud y las carnes. Como su eficacia ha dado lugar á numerosas imitaciones, debe el consumidor ...

NUEVA MEDICACION DEL ASMA

CURA DE LAS PURGACIONES

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y Cª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

INTERESANTE

Liceo Montevideano

SE VENDE

Diligencia de Porongos
AL RIO NEGRO

Esta diligencia hará los viajes en combinacion con las Mensagerias Orientales en las siguientes fechas.

Salida de Porongos 5, 13, 17, 21, 25.

Salidas del Rio Negro 6, 14, 18, 22, 26.

Armand Echeverry Empresario

MÁQUINAS
DE COSER
DE LA LEGITIMA FABRICA DE
SINGER
SE VENDEN

Tarjetas al minuto

SE MUDO

GIROS
Sobre Italia, Suiza, Tirol, Istria, Dalmazia

Giosué Bonomi en Lamalinga, hacen pagar à domicilio en todas las ciudades y pueblos de esos paises cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina à la del 25 de Agosto

d. 13-perm.

Prevencion importante

Doña Dorotea Gonzalez de Fernandez, ... empeñar ni gravar medio cuerto de campo de pastoreo ... entre los arroyos del Sauce y Carreta Quemada (Departamento de San José) ... hace esta prevencion.

San José, Diciembre 10 de 1872.

413-15p. *Adolfo Diaz.*

EL DOCTOR
D. José M. Anido
MEDICO-CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales en la calle de la Ciudadela núm. 71 esquina à la del Rincon.

Horas de consulta de 11 à 2.

GRATIS PARA LOS POBRES

d. 25-1 mes.

LIBRERIA EUROPEA
ANGLO-ALEMANA

152—Calle del 25 de Mayo—152

MONTEVIDEO

Se acaba de recibir un gran surtido de regalos para el año nuevo.

Libros de enseñanza de todas clases en los idiomas inglés, aleman, francés, español é italiano.

Papel y artículos ingleses y franceses de escritorio. Tienen una coleccion selecta de música barata, clásica y moderna; ... también hay almanaques ilustrados ingleses y alemanes para el año 1873.

d.23-5p.

COLEGIO
SUD-AMERICANO
107—CALLE COLON—107

Los alumnos de este establecimiento han sido examinados, segun Reglamento, y tienen feriados hasta el dia 6 de Enero inclusive.

El dia 7 de Enero de 1873 principiarán de nuevo à funcionar las clases—El Director, *Antonio Torres y Nicolás.* d. 23-8p.

Al que quiera ser rico
SIN TRABAJAR

OJO ALERTA
Merceria Maricot

Judicial
Judicial
Judicial
Judicial
Judicial
Judicial
Judicial
Judicial
Edicto judicial
Edicto Judicial
Edicto
Remate judicial
José M. Pereira
Los acreedores
Hago público
Sr. D. Manuel Robledo
Santa Lucia
Salvador Cazeaux
Se alquila
On demande
Colegio
Un jóven
Ama de leche
Sirvienta
Se alquila
Casa con jardin
Pajaros
Se vende
Se vende
Oficiales zapateros
Volanta americana
Atencion
Dependiente
Al público
Al público
Al público
Colocaciones!
¡Gran pichincha!
Un prendedor
Pianista
Mucama
Niñera
Un jóven
Boliches
Gocinera
La sociedad
Al comercio
Agli italiani!
La Sociedad
Cocina económica
A los que deseen
Al comercio
Curso Especial
Parejas
P. Guitarreria
Comision
Alerta

POR PRECIOS
ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MAQUINAS DE SINGER
AGUJAS, ACEITE, SEDAS Y DEMAS UTILES QUE PERTENECEN

GRAN REBAJA
POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

COÑAC
J. Y F. MARTELL

MOORE Y TUDOR

COLEGIO DE NIÑAS
DE NUESTRA SRA. DE LA ...
PROGRAMA





PREVENCION
IMPORTANTE

La agencia oficial de «The Singer Manufacturing Cº Nueva York» de la Plata, establecida en ... Cerrito, nº 174, en vista de los avisos publicados en los diarios ... capital por varios individuos ... do haber recibido directamente ... de coser de nuestra acreditada ... ca, se vé obligada à advertir ... que «The Singer Manufacturing ... jamás, al Rio de la Plata ... por conducto de esta Agencia.

ES FALSO
QUE NO SE RECIBEN

MAQUINAS SINGER sino por medio de los QUE SE DI...

LAS

LEGITIMAS Y GARANTIDAS

MÁQUINAS DE SINGER

SE VENDEN EN LA CASA ESPECIAL

DESAFIO
... las VERDADERAS MÁQUINAS DE COSER «THE SINGER MANUFACTURING COMPANY».

ZUGARRAMURDI Y Cª
DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, ...

